

MAT.: Regulariza Permiso Administrativo de doña Catalina Hernández Moyano.

VISTOS:

1. D.A. N°1628, de fecha 29.06.2021, que asume el cargo de Alcalde de la Municipalidad de El Quisco Don José Antonio Jofré Bustos en virtud de las facultades que le confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
2. Resolución N°6 de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de Toma Razón, de las materias de personal que se indican;
3. Resolución N°18 de 2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de decretos y resoluciones relativos a las materias de personal que señala;
4. D.A. N°4503 de fecha 31.12.13, que dispone numeración especial correlativa para aquellos decretos, que afecten a funcionarios municipales, de acuerdo al Artículo 53° de la Ley N°18.695 y que deban registrarse a través del sistema de información y control de personal de la administración del estado (SIAPER);
5. Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de los funcionarios municipales;
6. D.E. N°4408, de fecha 06.07.2021, que deja sin efecto D.E. N°0165 de fecha 20.01.2021 y delega la facultad de firmas;
7. D.A. N°2877, de fecha 31.08.2022, que Instruye sobre revisiones mínimas de actos administrativos que deberá efectuar la Unidad de Control;
8. D.E. N°8800 de fecha 15.12.2021, que Regulariza Nombramiento a Contrata;
9. Solicitud de permiso especial, registrado en la Oficina de Siaper y Decretos Exentos, con fecha 29.11.2022, visado por su jefatura, de doña Catalina Hernández Moyano;

CONSIDERANDO:

- a) Solicitud de permiso Administrativo, registrado en la Oficina de Siaper y Decretos Exentos, con fecha 29.11.2022, visado por su jefatura.

DECRETO:

- I. **Regularícese** permiso administrativo, a doña **Catalina Hernández Moyano**, Cédula de Identidad N°17.804.304-8, Asimilado a Escalafón Técnico, Gr.10° E.M.S, según se indica:

DIAS SOLICITADOS	FECHA	JORNADA	DIAS PENDIENTES
1	01.12.2022	08:30 a 17:30 hrs	3 ½

- II. Adopte la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para cumplimiento de esta Resolución.
- III. Anótese, comuníquese, dese cuenta y archívese.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

Firma electrónica en conformidad con el Art. 2° letra F y G de la Ley N°19.799.



PMA/MCM/bgh.

Distribución:

DAF/SIAPER/Archivo

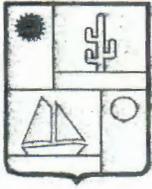


MARLENE CATALÁN MARÍN
Secretaria Municipal



PEDRO MOLINA ÁLVAREZ
Director de Administración y Finanzas





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO
Un lugar para todos

SOLICITUD DIA ADMINISTRATIVO
PLANTA Y CONTRATA

NOMBRE COMPLETO	Carolina Hernández Rojas		
RUT	17.804.304-8		
D.E. NOMBRAMIENTO	8800	FECHA	15.12.2021
Grado	10		
DEPENDENCIA	ZD.HH		

DÍA (S) SOLICITADO (S)	1	AM	x
		PM	x

DESDE	01.12.22	HASTA	01.12.22
-------	----------	-------	----------

ALDO DÍAS	3,51
-----------	------



VºBº Area personal

Carolina Hernández

Firma trabajador



[Signature]
Firma Jefe Directo

Obs:

- Artículo 108.- Los funcionarios podrán solicitar permisos para ausentarse de sus labores por motivos particulares hasta por seis días hábiles en el año calendario, con goce de remuneraciones.
- Adjuntar Decreto Exento de Nombramiento.



Distribución:

MARÍA FERNANDA AHUMADA - SECRETARIA ALCALDÍA - UNIDAD DE ALCALDIA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a:
<http://sgdoc.elquisco.cl/exedoc/rest/api/utills/descargarFirma/90028>

